

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

Visto lo solicitado por el Cuerpo de Tasadores Oficiales y las conformidades prestadas por la Prosecretaría de Arquitectura,

## SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la resolución N° 420/91 por el término de 6 meses, en los términos de lo dispuesto en la resolución N° 1279/79 a la oficial superior de 7a. (personal administrativo y técnico) arquitecta Nora Julia Marcón Guzzardo de la Dirección General de Arquitectura y Servicios al Cuerpo de Tasadores Oficiales.

Registrese, hágase saber y archivese.-

William to a marking time